I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
DIRECCION DE OBRAS

LA FLORIDA 23 de noviembre de 1989.-

RESOLUCION N° 154. /

MAT: Aprobación Subdivisión en 13 lote
PLAZA SHOPPING S.A.

EXP : N° 82u/89 /

Derechos Subdivisión/ ~~Lotes~~ XXXXXX
Folio 20907 /Fecha 22/11/89

VISTOS :

Los antecedentes adjuntos, el informe favorable de l Asesoria Urbana N° 76 /, de fecha 09/11/89 / y las atribuciones q me confiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones (D.S. MINV N° 458 del 13/04/76), Art.10°, letra b, inciso 2°.

RESUELVO :

Apruebase la subdivisión, ~~lotes 1 al 2 lotes DFL 2~~ ~~con edificación simultanea~~, de la referencia, en las condiciones términos que se refieren en el Informe Favorable de Asesoría Urbana precedente .

Archívense los originales y 5 copias del plano - y dense copias autorizadas al interesado .

OBSERVACIONES:

1) La presente Resolución no autoriza la enajenación de ninguno de los Sublote en tanto no se certifique la Recepción Final de Urbanización o se garantice las obras, conforme a lo estipulado en el Informe Favorable correspondiente

2) El Permiso de edificación para cualquiera de los sublotes quedará condicionado a la presentación de las factibilidades de agua potable y alcantarillado, otorgada en particular para el lote correspondiente.

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

ARIELA VACCARO E.
Arquitecto
Director de Obras Municipales
Subrogante.